

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PERSERBUSINESS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2020, siendo las 17:00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en la calle Azucenas N47-60 y Eloy Alfaro, sector Monteserrín, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía PERSERBUSINESS S.A., inscrita el 16 de agosto del 2004 con número de expediente 152530, se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	CAP.SUSCRITO	CAP.PAGADO	% ACCIONES
Andrés Bayardo Herrera González	400,00	400,00	50
Rómulo Bayardo Herrera Vásconez	400,00	400,00	50
TOTAL	800,00	800,00	100

Se constata la presencia de la totalidad del capital social de la compañía representada por:

Economista Rómulo Bayardo Herrera Vásconez propietario de cuatrocientas (400) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal.

Economista Andrés Bayardo Herrera González, propietario de cuatrocientas (400) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal.

Encontrándose presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, actúa como presidente de la Junta El Economista Andrés Herrera González y como secretaria ad-hoc la Señora Carmen González Lalama, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

2.-Lectura y aprobación del informe económico de gerencia del ejercicio económico 2019.

3.-Lectura y aprobación del informe de Comisario año 2019.

4.-Resolucion acerca del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

Una vez expuesto el orden del día y aprobados por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto de orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el señor Andrés Bayardo Herrera González Representante Legal de la Compañía quien da lectura de las cuentas del balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2019; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma; a continuación mociona su aprobación.

Luego del respectivo análisis la Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2019.

Se procede a conocer y aprobar el segundo punto del orden del día:

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Nuevamente toma la palabra el señor Andrés Bayardo Herrera González, quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

Se procede a conocer y aprobar el tercer punto del orden del día:

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Toma la palabra la Señora Katia Paredes Fiallos y da lectura a su informe, anota que no existen hechos relevantes y que todas las transacciones económicas están de acuerdo al objeto social de la empresa y cumplen con todas las normas estatutarias.

Luego de su exposición, y de haberse satisfecho las consultas formuladas por los socios; a continuación el Gerente General mociona la aprobación del Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. La junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario.

Se procede a conocer y aprobar el cuarto punto del orden del día:

4.-RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Al conocer y aprobar la Junta el punto de orden del día que precede en lo que se refiere a las cuentas, balances, y los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, secretaria expone que al cierre financiero del 2019, la empresa genera una ganancia de US\$ 1.684,03 dólares.

Los socios conocen y aprueban el resultado del ejercicio.

Sin más puntos a tratar, la Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que la Secretaria elabore el Acta de la presente Junta General. Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

Se levanta la sesión a las 19:00 horas, firmando para constancia la presente Acta los señores accionistas, de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.



Andrés Bayardo Herrera González
ACCIONISTA-GERENTE



Romulo Bayardo Herrera Vasconez
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Carmen I. Gonzalez Lalama
ACCIONISTA-SECRETARIO